

ALEJANDRO LERROUX  
GERENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Príncipe, 12, 2.º

PARTADO DE CORREOS, 282.—TELÉFONO 1390

Corresponsales especiales  
en todas las capitales de Europa.

No se devuelven los originales.

25 ejemplares 75 céntimos.

AÑO III.—NUMERO 723

# EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, domingo 17 de Marzo de 1912

MARIANO OLALLA

ADMINISTRADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

	1 mes	3 meses	6 meses	año
Madrid...	1,50	4,50	9	18
Provincias...	6	18	36	72
Portugal y Gibraltar...	7	21	42	84
Extranjero (Unión postal)...	10	30	60	120
Extranjero (No comprendidos)...	10	30	60	120

Anuncios según factura  
Comunicados y esquelas, precio convencional.

Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

## Sobre una sentencia Ni puede ni debe ser

A pesar de la algarabía neocatólica y de las grotescas peroradas del Sr. Polo, se va a dar cumplimiento a la parte no ejecutable de la sentencia sontra Ferrer. Con un criterio amplio y liberal, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, desentendiéndose de lágrimas de cocodrilo y de hipócritas gestos de terror, ha acordado la devolución de los bienes de Ferrer a sus herederos, porque a la luz de la justicia resultaba absurdo que unos bienes materiales responderan civilmente de daños imaginarios. Pero...

Aquí, como en casi todas nuestras cosas, hay un *pero*. Los intereses creados, intereses falsos y estacionarios, se sublevan; las beatas se asustan, gritan los clerigos, y hasta algún que otro clerofilo imita maravillosamente un rebuzno. Y todo por ese *pero*, que es un *pero* atroz.

Se va a devolver los bienes de Ferrer a sus herederos legítimos; pero ¿cómo se van a devolver entre ellos los libros nefandos de la biblioteca de la Escuela Moderna? Este es el *pero* que formulan los hombres sensatos, que comen bien y no digieren mal, gracias al elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Para esas pobres gentes que han sentido siempre un santo horror por la lectura, los libros son más tóxicos que las secreciones microbianas, y como ya no pueden achicharrar vivos a los hombres que los escribieron, pretenden que sean achicharrados los libros. Su ideal es siempre un ideal de fogón: por el fuego han de purificarlo todo. «Lo que se quema deja de vivir»—dicen ellos, que ignoran que los labradores queman muchas veces plantas en los terrenos, precisamente para aumentar su fertilidad.

El grito monorrítico de estos pajarracos agoreros lo oímos nosotros con la misma indiferencia que el zumbido de los moscardones; pero, ¡oh, los peros!, ¿lo dirán igualmente todas las personas? Un atavismo explicable convierte con frecuencia a nuestros demócratas en inquisidores, porque toda su democracia es epidérmica, y debajo de la epidermis late el instinto de la hoguera. ¿Será posible que ahora ocurra algo semejante y que se pretenda por algún Torquemada redivivo hacer un espurgo entre los libros de Ferrer? No queremos creerlo. *La Noche* de ayer lo afirmaba en un telegrama; para nosotros no puede ser cierto lo que en su telegrama decía el estimado colega. No puede ser cierto porque quien lo intentara sería un expoliador; no puede ser cierto, porque quien lo intentara atropellaría las leyes; no puede ser cierto porque quien lo intentara se declararía contrario a la civilización moderna.

Por lo menos, no debe ser cierto. Los libros que constituyen la biblioteca de la Escuela Moderna no son libros publicados clandestinamente: su editor cumplió con las leyes, y la justicia civil los dejó circular porque no encontraría en ellos materia delictiva y penable. ¿Quién puede ahora por su propia autoridad ir contra la autoridad civil sin razón ninguna y sin ninguna formalidad legal?

Proceder de esa manera sería quedarse con lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Esos libros suponen un capital justamente adquirido, y nadie puede apropiárselos nada más que porque sí. En todo caso, podría el Estado, suponiéndolos peligrosos hoy para la salud del alma, asimilarlos a un caso de expropiación forzosa y quedarse con ellos, hasta contra el deseo de su dueño, previo el abono a éste del valor íntegro de las ediciones. Pero sin cumplir estas formalidades, no creemos que haya ninguna justicia humana, y mucho menos un Tribunal tan alto y desprovisto de pasiones ruines como el Consejo Superior de Guerra y Marina, que se atreva a realizar ese escrutinio eliminatorio, que constituiría un hecho histórico sintomático de todo un estado social.

De todo un tristísimo estado social. Porque si además de tener en vigor la ley de jurisdicciones, por cuya virtud se puede encarcelar a los inocentes a sabiendas de que lo son, se pone en vigor la costumbre, y la costumbre hace ley, de privar a un señor de una propiedad que legítimamente le pertenece sin más formalidades ni garantías que las que personalmente puedan ofrecer los expoliadores, se puede decir que ha llegado el instante de gritar a plenos pulmones: ¡Sálvese el que pueda!, y pasar a nado el estrecho de Gibraltar ó ascender rastreando a los picos de los Pitíneos.

De todo un tristísimo estado social. Porque si un juez puede por sí y ante sí retirar de la circulación los libros de Reclus, de Kropotkin, de Lurria, de Sebastián Faure, de tantos otros pensadores y propagandistas de un mundo nuevo, que se venden en toda Europa y que en España regaló a sus lectores un periódico tan monárquico como *Diario Universal*, es porque aquí se ha perdido el sentimiento de la esquilación nacional. ¿Qué pensarán de nosotros las naciones europeas—nunca mejor aplicada que ahora esta frase, tan usada en otros tiempos—si además le llaman apaches a sus intelectuales más excelso, les quemamos públicamente, para satisfacción de los buenos y edificación de los malos, las muestras más gallardas de su ingenio?

Por el prestigio de la Justicia, del Ejército y de la Patria, queremos que no se confirme la noticia de *La Noche*, porque, de confirmarse, aún serían más espesas de lo que son las sombras, a través de las cuales van desde fuera de España a este país, tan noble, tan hidalgo, tan bravo y tan deshonrado por personajes y personalidades admirables laboran por el desprestigio del suelo que tuvo la desgracia de engendrarlos y mantenerlos.

## CONSEJOS DE GUERRA

En Vitoria.

VITORIA, 17. Ayer se celebró el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra el corneta que hirió a un sargento hace unos días.

Lo presidió el coronel del regimiento de Guipúzcoa, Sr. López Recio; actuaron de vocales cinco capitanes de Infantería y uno de Caballería; auditor, D. José María Jalón; fiscal, el capitán de Artillería D. Eusebio Calonge, y defensor, D. Pablo Ramilla, capitán de Infantería.

Asistió bastante público.

El fiscal leyó su informe, y en él pidió la pena de muerte para el reo.

El defensor abogó por la absolución o una pena menos dura, alegando el miedo insuperable de su defendido y el estado de embriaguez en que se hallaba al cometer el delito.

El reo no dijo nada en su defensa. Oyó, sereno, la acusación.

Desde las siete de la mañana, en que terminó la vista, hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo.

La sentencia ha sido enviada a Bilbao para que la apruebe ó desestime el capitán general.

Se ha dado de acuerdo con la petición fiscal.

Como hoy es domingo, la terrible pena, de no haber indulto, no se ejecutará hasta el lunes por la mañana.

\*\*\*  
Todavía no hace diez meses que en el campamento de Paterna fué fusilado el recluta Cerdá por haber dado muerte a un sargento en el cuartel de Caballería, en Valencia.

La ejemplaridad de la pena que se invocó en tonces no ha producido resultado alguno.

El suceso se ha vuelto a repetir casi en la misma forma que allá en Valencia, y León Esteban caerá también fusilado porque así lo dispone la letra del Código y la creencia de que la pena de muerte sirve de escarmiento ejemplar.

Nosotros, que tuvimos una sensación de horror cuando cayó el soldado Cerdá en Paterna, solicitamos el indulto del corneta León Esteban, por estimar que con él no se quebrantaría la disciplina militar ni se relajaría el orden social.

En Valencia.

VALENCIA, 17. Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al teniente de la Guardia Civil D. Matías Olivares, acusado de negligencia al sofocar la rebelión que estalló en Alcira en Septiembre último.

El fiscal pide tres años de prisión.

El defensor ha reafirmado con bastante fortuna la argumentación del fiscal, solicitando sea considerado el hecho como falta leve.

Ha presidido el Consejo el general Chacón, jefe de Estado Mayor.

El fallo no se publicará hasta que lo apruebe el capitán general.

\*\*\*  
La Defensa Social, el jaimismo y los mauristas de Alcira siguen su labor implacable.

Continúan dominando en el distrito y persiguiendo a cuanto tiene un ligero olor de liberalismo.

El Sr. Canalejas lo tolera, y el Sr. Barroso, para librarse de las interpelaciones mauristas, procesa, molesta y perjudica hasta a los propios liberales demócratas en beneficio de Crespo Azorín y del *requeté*, que, armado, cínico y provocador, pasea por las calles alcaireñas.

El ex alcalde Bolea, pobre antes de ocupar la Alcaldía, rico, riquísimo al salir de ella, disfruta de libertad y de consideración.

El ex alcalde Telesforo Sancho, contra quien no quiso admitir el juez una denuncia por filtración de varios miles de pesetas, también disfruta de libertad y consideración.

Los protege Maura, y son intangibles, aunque el pueblo, con su instinto peculiar, señala de manera gráfica a ellos y a sus protectores.

## Lerroux y Cambó

El ameno cronista Arturo Mori, corresponsal en Barcelona de *El País*, ha telegrafado a nuestro querido colega un *injurioso* del que se reirán mucho en Barcelona y en el resto de España.

Dice el Sr. Mori que Lerroux y Cambó han tenido en París una importantísima entrevista en la cual han convenido en una inteligencia para impedir la unión de las izquierdas contra las derechas.

El saludo corresponsal se cura en salud haciendo constar que no se trata más que de un rumor político, que hace público para que pueda ser desmentido.

Si se tratase de un rumor, tiene razón el Sr. Mori y le hubiéramos agradecido la buena fe con que se ha apresurado a telegrafiar, porque los rumores merecen el honor de una rectificación; pero esta vez, el experto periodista ha confundido el rumor político con una tontería, y las tonterías ni se telegrafían ni se rectifican.

Sentimos la confusión del distinguido cronista, cuyos talentos somos los primeros en admirar y aplaudir.

## Los liberales bilbainos

BILBAO, 17. El presidente de la Juventud Liberal dió una conferencia en el Casino Liberal sobre «Acción de las organizaciones liberales en la actual contienda política entre izquirdas y derechas».

Afirmó que el partido liberal, desde Sagasta hasta la fecha, ha estado sometido a la tutela de los conservadores.

# Un proceso sensacional Enriqueta la secuestradora

(De nuestro redactor corresponsal)

Pujaló, el marido de Enriqueta, jura que es inocente; pero el sumario dice otra cosa. Al presidente de la Asociación vegetariana le reclama alimentos. Las vecinas de Enriqueta revelan nuevos intentos de secuestro.



El montón de tierra, con los huesos, al parecer humanos, extraídos de la casa de la calle de Picalqués, en que habitó hace seis años la secuestradora Enriqueta Martí. Los guardias y el agente de Policía esperan la llegada del Juzgado especial.



Las camisas y batas encontradas en casa de Enriqueta exhibidas por periodistas en los pasillos del Palacio de Justicia. Algunas están manchadas de sangre.

## Otra conferencia con Pujaló.

Esta tarde fui a la Cárcel Modelo para ampliar algunos extremos referentes a las pruebas que parece haberse aducido contra Juan Pujaló, marido de Enriqueta Martí.

Vino al locutorio desesperado, nervioso, como siempre.

—Se han empeñado en que estoy loco... y no es cierto, porque digo la verdad, y la verdad la sostendré, pese a quien pese.

—Hombre, Pujaló: usted no dice la verdad; prueba de ello es que mientras hemos proclamado su inocencia se acumulan nuevos cargos, y para todo el mundo es usted el curandero que inició a Enriqueta en el misterio de los filtros y sortilegios...

—Esto es una infamia, una horrenda infamia, créalo. Yo sé de hierbas que curan enfermedades, que devuelven al hombre la salud que ha perdido, que le constituyen.

—¿Y ¿no conoce usted enfermedades que puedan curarse, ¿cómo diré?, mediante grandes cantidades que faciliten el hallazgo de grasas de niño?

Lo dije temblando. Y me contestó: —¿Qué horror! Se lo juro a usted por Dios...

—¿Cómo!

—¿No se acuerda usted? Yo era un librepensador ferviente; pero me hice deista hace unos cuantos años. ¿Si se lo dije! ¡Si no lo he negado! Mi conocimiento con las plantas me hizo creer en lo ultraterreno. No me avergüenzo de confesar que creo en los milagros...

—Pero, Pujaló, ¿quién lo había de pensar!

—Son misterios de la Naturaleza. No hablemos más de esto. Lo que me interesa es decir que nunca pude pensar que Enriqueta fuera un ser criminal tan malvado, tan cruel. Habían los periódicos de restos humanos...

—Hoy se han encontrado más en la calle de Picalqués, donde usted vivió con ella.

—¿Es cierto?

—¡Cierisim!

—¿Qué horror! ¡Oh, Jesús! Yo la creía una coqueta. Yo me separé de ella por prostituta; pero esto otro...

Pujaló parece hablarme con confianza, y yo abuso de ella para interpellarle con dureza. Le digo que me cala la verdad, que delindec a su mujer.

Protesta indignado.

—Eso no—me dice—. Por su culpa he pasado muchas penas; por ella estoy aquí.

Y le veo entre rejas, tembloroso, sollozante. Yo no sé qué creer.

Le pregunto: —¿Quién es ese Juan Altó que le acusa de haber reanudado usted últimamente sus relaciones con Enriqueta?

—Es un pariente lejano, a quien demandaré ante el Tribunal. Todo lo que cuenta es una falsedad. Su hijo, un muchacho de treinta años, zapatero, se marchó hace tiempo a Marsella. Yo le hablé un día de ir a pie a París. Pero nada más.

En efecto: yo me acuerdo que Pujaló dió hace algún tiempo que pensaba realizar un viaje a pie hacia la capital de Francia, restaurando cuadros por los pueblos, cuando hierba en los campos.



Grupo de periodistas y fotógrafos que fueron al Gobierno Civil a protestar de la conducta de la Benemérita durante el traslado de los hermanos Pujaló a la Cárcel. El marcado con X es nuestro redactor Calderón Fonte.

Añadió: —En tanto, no es cierto que últimamente haya reanudado mis relaciones con Enriqueta, cuanto que las niñas Teresita y Angelita no me reconocen. ¡Ah, si yo la hubiera visto allí! Inmediatamente las hubiera entregado a la Justicia. Sé de herboristería porque la aprendí en los libros, en los famosos libros de las fórmulas repugnantes. Compré los libros en los Encantes y fui aprendiéndolos. Gracias a ellos puse una tienda de herboristería en la calle de la Riera Baja.

—¿Y...?

—Curandero, jamás: no lo he sido nunca.

—¿Y...?

—No conozco ninguna enfermedad que pueda ser curada mediante grasas de niño. Esta mañana unos señores, que me han parecido periodistas de Madrid, requerían una fórmula para curar la tuberculosis, pagando 1.000 pesetas. Les he contestado que no sabía nada, absolutamente nada, de esto.

Pujaló me cuenta infinidad de detalles de su vida.

Me ruega que cuando vuelvan otros compañeros procure acompañarlos, porque sólo tiene confianza en mí.

—Dígame la verdad, Pujaló—le repito—. ¿Usted creía a su mujer iniciada en los secretos del curanderismo?

En un principio lo niega; después vacila cuando le hablo de la casa misteriosa de San Felip del Llobregat, de las pobres niñas inmoladas.

Se alegra cuando le digo que van a registrar la tienda de herboristería que tuvo en la calle de la Riera Baja.

—Me alegro—dice—, porque allí no van a encontrar nada.

Le hablo de su hermana María, y me dice: —Cuando se refugió en mi casa de la calle de Picalqués, hacía cuatro años que era viuda. Inmediatamente de saber por Enriqueta que su hijo había muerto se fué a Vilasar de Mar donde la conoció su es-

poso y donde se casó por consejo de un fabricante amigo del cura de que María era sirvienta.

—En definitiva—le pregunto—, ¿qué hay del secreto que usted vendía por 1.000 pesetas para curar la tuberculosis?

—Si lo poseyera, lo vendería a un médico para salvar a la Humanidad.

Y se marcha del locutorio exclamando: —¡Oh, la criminal! ¡Oh, la asesinal! ¡Si yo lo hubiera sospechado!

Vuelve en seguida y me ruega: —Que venga un médico a verme; las sienes me arden, estoy loco...

## Hablando con el doctor Falp y Plana.

Cumpliendo el encargo que nos hizo Pujaló, el marido de la secuestradora, fuimos a verle a su establecimiento «Naturara», situado en la calle de Trafalgar, para entregarle la petición del encarcelado.

El doctor Falp es una persona amabilísima, siempre risueña y atenta con todo el mundo y amigo de conversar sobre literatura y vegetarianismo, las dos grandes pasiones de su vida.

No le causó ninguna sorpresa la lectura de la carta, en la cual el vegetariano Pujaló le pedía que, como presidente de la Asociación Vegetariana de Cataluña, procurase librarse del horrible rancho por contener substancia animal, sirviéndole una comida diaria vegetariana; antes la encontró la cosa más natural del mundo, máxime cuando por orden del Juzgado ya había servido algún alimento al Pujaló cuando éste se encontraba detenido previamente en el Palacio de Justicia.

—Me satisface la petición del procesado—nos dijo con aire de satisfecho el doctor Falp—; pero usted comprenderá que como su detención puede durar mucho, eso puede resultar un gasto de consideración, y yo no puedo resolver ni prometer nada sin antes consultar la Junta de la Asociación.

—Pero ¿crece usted que la Junta atenderá la petición del procesado vegetariano?

—Yo creo que algo hará en ese sentido, y así lo procuraré. De momento puedo asegurarle que yo, particularmente, haré algo por él, le mandaré unos cuantos paquetes de mi excelente caldo vegetal vigor, que está obteniendo un éxito enorme, además de algún otro producto que satisfará de momento sus deseos.

—Pero tenga usted entendido—nos dijo el doctor Falp recalando sus palabras— que cuanto hagamos por él, tanto yo como la Asociación, no implica de manera alguna complicidad ni aun complacencia hacia el procesado; no tiene otra significación que la de una obra de caridad a un necesitado.

—¿Y no puede considerarse esta obra de caridad desde un punto de vista regenerador del individuo, suponiendo por un momento culpabilidad en el procesado?

—Indudablemente. El régimen vegetariano es un gran estimulante de los buenos sentimientos de la par que debilita y aun llega a hacer desaparecer los malos instintos. Desde este punto de vista, nosotros ayudaremos en todo lo posible al procesado. Nuestro ideal sería que en todos los establecimientos correccionales y penales se adoptara el régimen vegetariano, con el cual se obtendrían resultados de regeneración física y moral que en vano se buscan por otros medios.

—Tal vez tenga usted razón, amigo Falp; pero la ciencia penitenciaria está muy atrasada en España. Pero ya que esto no puede ser, lo esencial de momento es que hagan ustedes este pequeño ensayo en la persona de Pujaló, que se lo agradecerá.

Y con pocas palabras más de cortesía nos despedimos del amable lector con la



El ama del cura de Vilasar de Mar, María Pujaló, con un periodista en los pasillos del Palacio de Justicia, antes de ser trasladada a la Cárcel.

esperanza de que el pobre vegetariano preso en la cárcel llamado en balde a la puerta de la Asociación presidida por el doctor Falp.

El Juzgado trabaja.—Reservas.

El Juzgado ha resuelto constituirse a diario, por las mañanas, de diez a una, y por las tardes, de tres a nueve.

Pruebas graves contra Pujaló.

En el registro practicado en la casa que habitó Juan Pujaló en la calle de San Rafael parece que se encontraron papeles que comprometen seriamente a éste.

Hay telegramas que parecen estar redactados con sujeción a una clave, y otros en términos vagos, pero que pueden tener relación con los delitos que se persiguen.

Uno de los telegramas dice: «Imposible hasta jueves dinero. Hagan favor esperar. Seguro.»

Otro telegrama: «No vendas. Martes catalán entregará 360 duros. Enviado los 30, Si, ó no.»

Iban dirigidos a Juan Pujaló, a Palma de Mallorca, y los firmaba su mujer, Enriqueta.

A pesar de sus protestas de inocencia, Pujaló aparece culpable.

Se dice que hay testigos que han declarado que, a raíz de descubrirse el secuestro de Teresita, Pujaló recomendó a varias vecinas de la calle de Picalqués declarasen haber visto embarazada a Enriqueta.

Estas vecinas niegan tal embarazo.

A pesar de las constantes protestas de inocencia de Pujaló, se cree que es un pájaro de cuenta, y así se refleja en el sumario, donde van apareciendo tantas pruebas acusadoras como contra su mujer.

Otro intento de secuestro.

Una vecina de la calle de Picalqués ha dicho que Enriqueta trató hace tiempo de robarle una niña.

Jugaba ésta en la calle, se le acercó la Marri y trató de llevársela con engaños, lo que pudo evitar la madre.

B. Calderón Fonte.

La guerra en el Rif

El temporal amaina.

El puerto de Melilla.

Agresión a policías indígenas.

Un moro detenido.

Movimiento de buques.

MELILLA, 16. Ha amainado mucho el temporal.

Al amanecer fondeó en esta rada, procedente de las islas Canarias, el vapor Luis Vives.

Durante la travesía corrió un fuerte temporal, teniendo que refugiarse en la caleta de Troncal, donde también se había refugiado el vapor francés Moulhuys.

A las cuatro y media de la tarde el comandante de Marina abrió el puerto, desembarcando seguidamente tres prisioneros moros procedentes de Ceuta y oriundos de Alhucemas, autores del asesinato de un cantinero, cuyo crimen cometieron hace ya tiempo.

Los criminales fueron conducidos al fuerte de Rostrogordo, donde quedaron detenidos.

El capitán del buque entregó a las autoridades del metalico y otros efectos que los moros llevaban.

En Unad Setuk varios merodeadores entraron anteanoche en una cañina donde había tres soldados de la Policía indígena a quienes los primeros atacaron, resultando herido de suma gravedad un policía, que falleció luego en la posición de Zaio, donde había sido llevado.

El cadáver fué entregado al jefe de una cabila vecina para que se le dé sepultura en un cementerio indígena.

El capitán que manda las fuerzas indígenas ha ordenado la persecución de los criminales.

El general Larrea salió de Cabo de Agua para el zoco Arbaa Arkeman, a caballo, en vista de que el fuerte temporal reinante le impedía realizar el viaje por mar.

La marcha fué penosísima.

Desde el zoco el Arbaa se dirigió a Nador en una embarcación, desde cuyo punto vino a esta plaza.

Una pareja de la Guardia Civil ha detenido en el Harcha y conducido a Melilla a un moro uatral de Gomara que no da claras explicaciones sobre el medio que empleó para llegar hasta Guelaya.

El juez especial entiende en el asunto.

El vapor Puchol continúa fondeado en Charfarinas desde el miércoles.

El diputado Sr. Loréns viene a bordo de dicho barco.

Se cree que el Puchol fondeará en esta rada durante la madrugada a pesar del mal tiempo.

La lancha Europa fué a la Restinga con objeto de traer los enfermos más graves.

Estos ingresarán esta noche en el Hospital Docker.

En las posiciones avanzadas no ocurre novedad.

Parece que la jarka ha disminuido, pues se nota menor movimiento en los campamentos de la misma.

En el Circulo Radical del distrito de la Inclusa

El mitin de anoche

Organizado por la juventud Republicana Radical de dicho distrito, se celebró anoche un mitin en el local de aquel Circulo de propaganda radical, y para solicitar de los Poderes públicos el indulto de los que, por delitos de opinión, se encuentran en las innumerables cárceles de España.

Hicieron uso de la palabra diferentes representantes de las demás juventudes de otros distritos y los Sres. López Brea, Jaén y el diputado provincial Sr. Heredia, siendo aplaudidos al final de su discurso por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Al final el presidente, Sr. Lillo, hizo un sencillo y elocuente resumen, siendo también muy aplaudido.

Con el mayor orden terminó tan importante acto.

GACETILLAS

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alivia, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la acurstenia gástrica.

La huelga de mineros en Inglaterra

Pánico general

La huelga se extenderá pronto a toda la Gran Bretaña.

Los liberales aplauden la energía del Gobierno.

Los conservadores la censuran.

LONDRES, 16. Según un artículo publicado por el Evening Standard, en los Centros industriales se teme que a fines de primavera la huelga se extienda a toda la Gran Bretaña, en cuyo caso la paralización del trabajo excederá a todo lo visto hasta aquí.

Por rápidamente que obre el Parlamento, no es posible que se reanude el trabajo antes de ocho días, sin contar con que la preparación del bill referente al salario mínimo resulta bastante difícil.

Las fábricas, manufacturas y talleres continúan suspendiendo sus trabajos, debido al precio exorbitante del carbón.

Las Compañías de tranvías, navegación y transportes suspenderán su circulación, paralizándose paulatinamente los Centros industriales.

En Eldwidge 13.000 obreros de fundiciones y astilleros han sido avisados de que en breve serán despedidos por falta de trabajo.

Ciertas Federaciones regionales mineras reducirán en breve las cantidades diarias que entregan a los obreros huelguistas.

La noticia de haberse roto las negociaciones entre obreros y patronos causó un inmenso pánico.

Los patronos de Northumberland y del Durham se unieron a los galeses y escoceses en el sostenimiento de una absoluta intransigencia, lo que determinó la ruptura de las negociaciones.

«Solo a una ley cedemos» dijeron ayer los patronos intransigentes.

Y para que cedan, Asquith hará que el Parlamento vote una ley.

Los periódicos de hoy comentan extensamente esta grave resolución ministerial.

Los liberales dicen que las circunstancias lo imponen.

Los conservadores afirman que dicha ley señala el principio de una verdadera disolución social, porque significa una tremenda victoria del socialismo, desde el momento en que, por medio de ella, el Estado obliga a una clase determinada a ceder a las exigencias de otra.

Comisionados de obreros y patronos conferencian con Asquith—Los unionistas.

LONDRES, 16. A propuesta del Sr. Asquith, los patronos y obreros mineros han designado a comisionados suyos para conferenciar con el Gobierno acerca de la elaboración del proyecto de ley fijando los jornales mínimos.

Los unionistas han ofrecido a Mr. Asquith su incondicional apoyo para la aprobación en las Cámaras de la ley estableciendo el salario mínimo.

EN ALEMANIA

Movimiento de tropas.

BERLIN, 16. Han sido enviados al distrito de Recklinghausen dos batallones de Infantería y dos escuadrones de Coraceros.

Han marchado al distrito de Dortmund un regimiento de Infantería y un escuadrón de Coraceros.

En Westfalia hay actualmente, además de la Policía, 3.000 soldados de línea.

Manifiesto de los socialistas.

BERLIN, 16. La Federación socialista de los mineros de Westfalia ha publicado un manifiesto en que dice lo que sigue:

«Los enemigos de los trabajadores solicitan el empleo de tropas y la proclamación del estado de sitio.

Si lograsen lo que pretenden, comprometerían el éxito de nuestra legítima lucha.

El triunfo se acerca, porque hay ya en huelga 250.000 mineros alemanes.

Continuando conservando el orden, permanecemos en calma, no bebáis alcohol y alejad de vosotros a los elementos dudosos que se agregan a los huelguistas para manchar su causa.»

Motín en Duisburgo.

BERLIN, 16. En las cuencas mineras siguen produciéndose graves desórdenes.

En Duisburgo, la multitud rompió los faroles de las calles y los cristales de los escaparates, haciendo fuego sobre los tranvías eléctricos, cruzándose gran número de disparos entre los motinados y los agentes.

Hubo muchas desgracias.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

EN ESPAÑA

Grafas rumores.

CASTELLÓN, 17. Se dice que el Sr. Canalejas ha conferenciado con los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación sobre el conflicto de la exportación de naranjas, telegrafando después al gobernador civil, manifestándole que está dispuesto a hacer todo lo posible en pro de la industria castellonense.

Estos rumores han causado en esta población grato efecto.

Ha aumentado algo la exportación de naranjas para Barcelona y Francia.

En las minas de Asturias.

Reunión de delegados mineros.

OVIEDO, 16. Se han reunido en el Centro Obrero de Mieres veintidós delegados de secciones mineras para tratar de las consecuencias en España de la huelga de Inglaterra.

Se guarda gran reserva sobre lo que tratan los conferenciados.

Sólo se sabe que designaron dos Comisiones regionales que pedirán a las Empresas mineras el aumento del 15 por 100 sobre los jornales actuales.

Otra Comisión visitará al gobernador y al ingeniero-jefe de la provincia para reclamar que se observen los preceptos legales para dar seguridad a las labores mineras para evitar en lo posible los accidentes del trabajo, cosa muy descuidada en las minas de Asturias.

La Administración de El Radical advierte a los señores delegados de la Sección de Socorros la necesidad de mandar sus liquidaciones antes del 20 del actual, devolviéndoles los recibos que no hayan sido satisfechos por los suscriptores para dar de baja a los que no los satisfagan.

El negocio del alumbrado En la Comisión especial

Hay dos tendencias

Los terrenos de la Fábrica son del Ayuntamiento

La ocupación del subsuelo es un contrato de arrendamiento anual

La sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento promete revestir extraordinario interés.

En ella va a tratarse de la cuestión del alumbrado público, ampliamente estudiado y discutido desde que se constituyó la Comisión especial.

En esta se han definido dos tendencias: una pretende que el concurso sea completamente libre; es decir, que puedan acudir a él todas las Empresas y proponer todos los procedimientos de alumbrado; la otra tendencia aspira a circunscribir el concurso al alumbrado eléctrico.

En la primera tendencia se ha inspirado el dictamen de la Comisión; en la segunda, el voto particular que defenderán los socialistas, los progresistas y los federales.

Desconocemos los fundamentos del dictamen de la Comisión, pero lo que sí sabemos es de lo que se discute extensamente sobre todo ello, nos parece prudente aplazar para mañana los comentarios.

El voto particular parece que va encaminado a dejar fuera de concurso a la Compañía Madrileña de Gas y Calefacción por las circunstancias y condiciones en que se hizo la novación del contrato vigente, es decir, con expresión de animosidad contra dicha Empresa por los perjuicios irrogados al Municipio y al vecindario.

«Pero están ustedes seguros, señores concejales socialistas y republicanos progresistas y federales, de que sean cosas distintas la Compañía Madrileña de Gas y Calefacción y esas otras Empresas que pueden suministrar el fluido eléctrico para el alumbrado público?»

Nosotros tenemos entendido que son todos unos; que sus intereses están mancomunados con un mismo fin: el de obtener la mayor ganancia.

Y si esto es así, ¿qué más da?

Nos parece más importante que el Ayuntamiento fije bien su atención para no comprometer su independencia económica en asunto tan importante como el del alumbrado público.

El problema estaría resuelto si la Empresa «Electra» fuera Cooperativa municipal, como debió ser. Por razones ignoradas, lo que debió ser Cooperativa quedó reducido a una Empresa particular más. El Sr. Francisco Rodríguez se dio por satisfecho con que se pudiera decir que por virtud de la «Electra» se había conseguido para el vecindario una importante rebaja en el precio del fluido, pero difícilmente considerablemente la municipalización de este importante servicio.

¿Qué hacer ahora?

Mañana oremos a los señores concejales, y después hablaremos.

Por hoy nos limitamos a enunciar la necesidad del contrato por virtud del cual se declaró caducado el derecho de la Compañía del Gas a la servidumbre del subsuelo y se posesione el Ayuntamiento de los terrenos en que está emplazada la fábrica.

Carlistas y republicanos

En una de sus amenas «Charlas» se lamentaba Gustavo Vivero en España Libre de que los republicanos no protegen nuestros periódicos como los carlistas protegen los suyos, según lo ha demostrado recientemente El Conejo Español adquiriendo casa e imprenta propias.

No es justo en sus apreciaciones el distinguido cronista.

En Madrid se publican cuatro periódicos republicanos diarios que viven mal, como todos los periódicos de ideas radicales del mundo entero, pero que viven, y se publican además muchos semanarios, algunos de los cuales, como El Motín, tienen una vida espléndida. Y todos estos periódicos están sostenidos por corresponsarios, altos y bajos, que ayudan con subvenciones y suscripciones.

Nuestra Prensa de provincias es numerosísima y comprende algunas publicaciones de no mucho mérito y gran tirada.

¿Quién no conoce El Mercantil Valenciano y El Pueblo de Valencia; El Progreso, El Divulgo y La Publicidad, de Barcelona; Tierra Gallega, de La Coruña; El Clamor, de Castellón; El Cantábrico, de Santander; La Democracia, de León; La Correspondencia de Aragón y tantos otros queridos colegas que disfrutan de una vida próspera y figuran a la cabeza de las publicaciones en sus respectivas provincias?

En cantidad y en calidad supera nuestra Prensa a la Prensa neta, y eso que no disponemos de la ganancia católica que se llama cielo y que no tenemos en cada pueblo un agente de propaganda que se llama cura.

Nuestro partido es un partido pobre, pese a las leyendas absurdas que circulan. Los hombres adinerados que se dejan llamar republicanos no suelen llamarse nunca ellos mismos; pero aquellos de éstos que se llaman públicamente suelen ayudarnos con generosidad en nuestras empresas. No conviene sacar las cosas de aquí ni acumular todas las virtudes en la acción de enfrente sólo por darnos el triste placer de creerlos en posesión de todos los vicios.

El «Maine»

LA HABANA, 16. El acorazado norteamericano Maine, que recientemente fué puesto a flote, ha sido remolcado a gran distancia del puerto y echado nuevamente a pique. La operación se hizo en medio de salvas disparadas por los navios de guerra cubanos y americanos.

El puente estaba adornado con flores.

NUOVA YORK, 16. La inmersión del Maine se ha celebrado con gran solemnidad en los Estados Unidos.

La República no triunfará en España si no se hace cada día un poco de revolución.

Ayuntamiento de Madrid

NOTAS DEL DIA

La fecha de reapertura.

Aunque al marchar el Sr. Canalejas se afirmaba que hasta su regreso de Alicante estaría desprovisto de fundamento cuanto se dijera respecto a fecha de reapertura de Cortes, lo cierto es que personas muy allegadas al ministro de Hacienda, en hoy de la presente situación política, declaran que la terminación del interregno parlamentario coincidirá con la redacción definitiva del Presupuesto general, allá para los primeros días de Mayo.

Entre los ministeriales ha sido acogido con diverso juicio este criterio de mantener cerrado el Parlamento durante tan largo plazo, aunque los más creen que si las Cortes han de realizar labor útil, habrán de dedicarse a estudiar un Presupuesto bien meditado para 1913, y el hacerlo requiere un largo periodo de preparación.

Los conservadores, arguyendo que urge legalizar la situación económica, abogan por que se discuta el Presupuesto de 1912, sin reparar en las dificultades que opondrían las vacaciones de Semana Santa y la duplicidad de presupuestos en tramitación.

La actitud, real ó supuesta, de los conservadores fué indudablemente lo que determinó ayer al ministro de Hacienda a visitar al Sr. Maura.

En torno de esta entrevista hicieron ayer muchas cabalas y conjeturas, que procuró desvanecer anoche el Sr. Barroso, negando que hubiese tenido la significación que un periódico la atribuye.

En la visita, motivada únicamente por la amistad que de antiguo existe entre los señores Maura y Navarrorevertere, éste, según los informes del ministro de la Gobernación, no habló nada sobre sus planes económicos ni expuso opinión alguna respecto de otros extremos.

Y a propósito del magno alcance atribuido al Presupuesto que ha de prepararse para que rija en 1913, afirman quienes de ello están bien enterados que será para un año, y gracias.

Lo que ocurre es que se han pedido los datos que tienen relación con ese y otros años, y con el fin de establecer la situación de la Hacienda.

Recaudación en baja.

Según los datos telegráficos recibidos en Hacienda, la recaudación de la primera quincena de Marzo ha sido de 22.454.462 pesetas por los conceptos generales, en vez de pesetas 21.390.438 en iguales días de 1911, ó sean 1.074.024 más en el año actual.

Por Aduanas se recaudaron en la primera quincena de Marzo de 1911 hasta 9.418.123 pesetas, y en el mes actual sólo 6.647.005; es decir, 2.771.028 menos en 1912.

El total recaudado ha sido de 29.101.557, con baja de 1.707.004 pesetas en la primera quincena del mes en curso.

La baja procede, como se ve, de Aduanas, 2.77 millones, por descenso en la importación de trigo y de carbones.

La segunda es circunstancial, y la primera, esto es, la de los trigos, aunque es desfavorable al Tesoro es beneficiosa para el país por el mayor rendimiento de la cosecha, que hace innecesaria la introducción de ese cereal.

Información terminada.

Ayer tarde concluyó la información pública efectuada ante la Comisión que entiende en el proyecto de protección a la industria hultera.

El Sr. Maestre (D. José) abogó por que se aborde un plan general, oponiéndose a las reformas parciales que propone el proyecto, declarando que el problema se contiene en el aumento de producción y el abaratamiento de los transportes.

El ministro asturiano Sr. Fernández (D. Inocencio) se mostró conforme con el Sr. Maestre, y aportó datos referentes a las tarifas belgas.

El presidente de la Comisión, Sr. Gallego (D. Tesifonte), hizo un elocuente resumen, expresando que el Gobierno se preocupa preferentemente de solucionar este problema.

La información escrita se admitirá hasta el miércoles, en cuyo día se reunirá la Comisión para estudiar los informes presentados.

Dos Comisiones.

Una Comisión de fondistas visitó ayer al ministro de Hacienda para entregarle una exposición relativa a la forma de tributar por impuesto de inquilinato.

También le visitó por la tarde una Comisión del Consejo del Banco Hipotecario, que iba a cumplimentarle en nombre dicho establecimiento oficial.

Al subsecretario Sr. Pérez Oliva le visitó para felicitarle una Comisión de sus compañeros del Cuerpo de abogados del Estado.

También le visitó una Comisión de señoras telegrafistas que llevaban una instancia para el ministro.

Un balance.

Durante la semana han obtenido un pequeño aumento las existencias en oro de la propiedad del Erario, pasando de 37,32 a 37,46 millones.

Las del Banco de España se han elevado, de 524,40 a 525,95 millones.

Las de plata han progresado, de 752,15 a 754,21 millones.

La circulación de billetes ha ascendido, de 1.779,35 a 1.774,29 millones.

Las cuentas corrientes ordinarias acrecen, de 448,37 a 449,87 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro reduce el saldo a favor de éste, de 18,72 a 13,72 millones.

Las disponibilidades para ingresos de Aduanas en oro ofrecen algún aumento, de 24,56 a 24,70 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas para el pago de la Deuda interior suben, de 27,02 a 34,23 millones de pesetas, y las destinadas al del Exterior, en oro, sigue figurando por los 10,50 millones de su importe.

Siguen las negociaciones.

A las tres y media de la tarde se reunió ayer en el Ministerio de Estado la Comisión franco-española para continuar los trabajos relativos a la circulación de la moneda y el monopolio de tabacos.

Las carreteras.

La Comisión del Congreso que entiende en el plan de 7.000 kilómetros de carreteras se reunió ayer tarde para proseguir examen de los datos enviados por el ministro de Fomento.

El criterio de la Comisión es dar dictamen, pues según dijo el Sr. Alvarado, su presidente, aunque en tres ó cuatro casos se ha observado leves diferencias, éstas son tan mínimas que no justifican en modo alguno una propuesta desfavorable.

En nombre de los conservadores ha anunciado voto particular el Sr. Calderón por creer que ha habido extrañamiento en el uso de la autorización que concedieron al Gobierno las Cortes.

El próximo martes volverá a reunirse la Comisión para terminar el estudio y acordar el dictamen.

Choque de buques

LONDRES, 16. El Oceanic, que chocó anoche con el Pisuaga, iba con rumbo a Bombay.

Llevaba doscientos ochenta tripulantes y cuarenta y un pasajeros.

Treinta y seis de estos últimos han desembarcado ya.

Se teme que hayan perecido los otros cinco con varios hombres de la tripulación embarcados a bordo de una lancha de salvamento que naufragó.

La bomba de Puertollano

Impresión.

PUERTOLLANO, 16. Ha causado enorme impresión en este vecindario la explosión de la bomba que ha harido al director de las minas de la sociedad «Carbonajes de Puertollano», M. Lalleur, y al ingeniero de la misma Sociedad D. Francisco Fontanar.

Todo el mundo reprocha hecho tan salvaje, y hasta los mismos obreros protestan de él y lo lamentan, a pesar de que M. Lalleur ha perdido las simpatías de la clase trabajadora desde los últimos conflictos obreros.

El suceso ocurrió a las nueve próximamente de la noche, en la carretera que conduce a la mina «Adrúbal», donde el director habitaba un lujoso hotel y los demás ingenieros otros edificios bien acondicionados.

El coche iba tirado por una yunta de poderosas mulas, que marchaban a buen trote, conduciendo el carruaje con gran rapidez. Ocupaban el asiento trasero M. Lalleur, el director de las minas, como ya he dicho, y el joven ingeniero D. Francisco Fontanar, que sólo hace unos tres años que salió de la Escuela, siendo éste el primer establecimiento minero en que presta sus servicios.

En el presente iba, con el cochero, monsieur Martinoff, administrador general de las minas.

Al ocurrir la explosión de la bomba, las mulas se espantaron, emprendiendo desenfrenado galope, que a duras penas pudo frenar el cochero.

Este último y M. Martinoff, que resultaron ileso, bajaron del pescante y se dirigieron a prestar auxilio a los Sres. Lalleur y Fontanar, que proterían quejas al sentirse heridos.

M. Lalleur no perdió la serenidad, é inmediatamente se hizo conducir a Puertollano con el otro herido.

Los llevaron a la fonda de D. Adolfo Rodríguez, gran amigo del director, acudiendo el médico de la mina, D. Agustín González, que, auxiliado por otros dos facultativos, curaron convenientemente a los heridos.

Las heridas.

El Sr. Fontanar resultó con heridas graves en una pierna y otras de menor importancia en el costado.

Su estado es grave.

M. Lalleur sufrió heridas en una pierna y en otras partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

La Extremación.—A Madrid.

El pueblo sufrió gran

BARCELONA

Restitución de los bienes de Ferrer. BARCELONA, 17. Después de algunas semanas de conferencias quedó ayer definitivamente resuelto el caso de los bienes de Ferrer Guardia.

Se nombra heredero universal de todos sus bienes a su hermano José, quien inmediatamente se ha hecho cargo de los valores depositados en el Banco de España por aquí y entregado a los legatarios y representantes de las hijas del fusilado la parte que les corresponde con arreglo a la legislación total y al texto del testamento.

Las hijas de Ferrer han renunciado a la cuarta parte de sus derechos, en lo que respecta a la finca «Mas Germinal», en que habita José Ferrer.

Por el restablecimiento del derecho. Esta mañana se han reunido en el Ateneo Sindicalistas delegados de diversas Sociedades obreras tratando de la reapertura de varios Centros clausurados y de la forma de pedir la libertad de los presos por cuestiones sociales.

Un artículo de Junoy. La Publicidad publica un artículo de Junoy relativo a la transcendencia que tiene el viaje de Melquíades Álvarez a Barcelona para el partido republicano gubernamental.

Reprensión de la huelga inglesa. A consecuencia de la huelga de los mineros ingleses escasea el trabajo entre los descargadores del carbón mineral del puerto, habiendo sido despedidos ayer muchos obreros, en su mayoría valencianos.

El descanso dominical.—Cristales rotos.—Detenciones. La Unión Gremial ha recomendado por medio de una hoja a los industriales que si son detenidos algunos por supuesta infracción de la ley del Descanso dominical, se dejen conducir donde los agentes digan sin hacer resistencia.

La Junta Directiva de dicha entidad permanecerá todo el día de hoy en el domicilio social para atender las consultas y reclamaciones.

Se han fijado bandos de la Alcaldía invitando al vecindario a cumplir lo que prescribe dicha ley del Descanso dominical.

Esta mañana se han producido bastantes incidentes con motivo del incumplimiento de la ley de establecimiento de hermanamientos.

Grupos de dependientes de comercio recorrieron las calles, obligando a cerrar las tiendas.

En Pla de las Ollas rompieron algunos cristales de los escaparates.

En una perfumería de la ronda de San Antonio y en otro establecimiento de la calle del Carmen arrojaron algunas piedras, no dejando un cristal sano.

La Policía ha practicado veintiséis detenciones.

El gobernador ha suspendido de empleo y sueldo a unos guardias de seguridad que efectuaban servicio en las calles donde se ha efectuado la rotura de cristales.

Se han elevado ininidad de denuncias al juzgado por desobediencia, y a la Alcaldía por infracción de ley.

Las andanzas de Weyler. Anoche marchó a Palma de Mallorca el general Weyler. Regresará el lunes.

Calderón. Dimisión de un ministro alemán

BERLIN, 16. Ha dimitido el secretario de Estado de la Tesorería del Imperio, herr Verwilt, subsecretario del mismo departamento.

Modifica el presupuesto de los gastos que originó el proyecto de ley militar.

DEL GOBIERNO CIVIL. El gobernador civil interino, Sr. Cembrano ha confirmado el acuerdo tomado por la Diputación Provincial en su última sesión, nombrando decano del Cuerpo médico de la Beneficencia Provincial al reputado doctor D. Enrique Isla, desestimando al propio tiempo las otras solicitudes presentadas.

CORREO DEL TEATRO. ESPAÑOL.—Mañana, lunes, tendrá lugar la primera representación en esta temporada del espléndido drama «El zapatero y el rey», del inmortal poeta Zorrilla, con el reparto siguiente: El rey Don Pedro, Sr. Ruiz Tatay.—El infante Don Enrique, Sr. Martí.—El capitán Blas Pérez, Sr. Torres.—Juan Pascual, Sr. Viñas.—Inés, señorita Bremon.—Juana, señorita Navarro.—Ermilano, Sr. Miranda.—Astrólogo Ben Hagatin, Sr. Granda.—Men Rodríguez de Sanabria, Sr. Gatués.—Alcaide del castillo, Sr. Paredes.—Beltrán de Cagnán, Sr. Gil.—Olivier de Maniñé, Sr. Macía.—Vizconde de Recabert, Sr. Callot.

Ho, tarde y noche, «La casta», con precios populares.

PRINCESA.—Pasado mañana, martes, día festivo, se representará por la tarde la comedia cómica titulada «La chocolatería», que tan extraordinario éxito alcanzó anoche en su primera representación de esta temporada.

Por la noche, y en función popular, «La chocolatería».

GRAN TEATRO.—Mañana, lunes, realizará por primera vez el célebre Watry los famosos experimentos del «Gabinete diabólico», espectáculo divertido y asombroso que ha tenido éxito resonante en los grandes teatros de Europa.

También en la primera parte del espectáculo. «Una hora en el mundo de la ilusión», hará Watry nuevos experimentos, completando el programa los graciosos excéntricos Miss May y C. con su lluvia de sombreros, «La cámara amarilla», «Cromos animados», etc., etc.

TRIANON-PALACE.—El debut de la afamada estrella Pilar Guerrero ha sido un triunfo personal de la bella bailarina.

El cartel de «No hay billetes» aparece en el despacho del Trianon desde que en sus programas predominan las renombradas atracciones españolas que disfrutan de más popularidad, tales como Adelita Lulu, prorrogada hasta el lunes a petición del público; Julia Esmeralda y Paz Gutiérrez, y su excéntrica Canela, número éste típico y original, de extraordinaria gracia en sus parodias.

AMALIA MARTIN.—Un gran éxito ha constituido el brillante debut de esta notable bailarina que, por su arte y belleza, ha sorprendido al distinguido público que llena el teatro Madrileño en cuantas sesiones toma parte esta estrella del arte de Terpsicora.

Aguramos a la señorita Martín un brillante porvenir, sólo reservado a las primeras figuras de variedades.

Por los heridos de Melilla

PALMA DE MALLORCA, 17. En el Circulo de Obreros Católicos se ha celebrado esta noche una función en beneficio de los heridos de Melilla, asistiendo la Junta de Damas, encargada de recaudar fondos, y numerosa concurrencia.

Diferentes Sociedades preparan actos con el mismo fin.

SUCESOS

Estafa de 18.000 pesetas. El gerente de una razón social presentó una denuncia contra el cobrador y cajero de la misma, D. J. P. V., por la falta de 18.000 pesetas.

El denunciado confesó su delito, prometiendo reintegrar las 18.000 pesetas, de las que dispuso en momentos de gran necesidad. Ingresó en la Cárcel Modelo.

Martos de cacharros llenos de leche. Al reparador de leche Fernando Benito Pérez le robaron nueve cafeteras llenas de leche, que había dejado en la puerta de la casa número 25 de la calle de Sagasta mientras servía a unos parroquianos de la misma casa.

Fernando llegó a tiempo de ver al autor de la sustracción y dio a correr tras él, cosa que advertida por el tranza hizo éste emprenderse también veloz carrera.

Por fin, y tras una caminata más que regular, el lechero echó mano al ratero en la calle de San Joaquín, recuperando las cafeteras y la leche.

El desgraciado randa, que resultó llamarse Emilio Liranes Pérez, fué detenido por el guardia de Seguridad núm. 217.

Chicos jugando con rostros humanos. En el Cerro de la Plata varios chicos se entretenían en jugar con unos huesos al parecer humanos.

Así resultó, pues se comprobó que pertenecían a un estudio escolar.

Por faltar a las Ordenanzas. Un sujeto llamado José Antonio Prados Núñez tomó por columna mitorria las vallas de un solar de la calle de Fortuny.

Al reconvenirle por su natural desahogo el guardia de Seguridad Celso Rodríguez le emprendió a golpes con el cascudole erosiões y contusiones que tuvieron que serle curadas en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido, ingresando en la Cárcel.

Atropellos. En la calle de Atocha un carro atropelló al niño de catorce años Luis Barbero Castillo, que sufrió la fractura de los dedos del pie derecho.

En la plaza de Alonso Martínez, el tranvía 229, que era conducido por Tomás Martín, conductor núm. 795, atropelló al anciano de setenta años Antonio López Luna, que sufrió una herida en la ingle derecha y diferentes contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Un Tenorio comprometido. Anoche, a instancias de una señora elegantemente vestida, fué detenido en la Puerta del Sol por un guardia de Seguridad un individuo, al que acusaba alguna de haberse sustraído días antes en el tranvía un medallón de oro.

Conducido el terrible caco a la Comisaría, se aclaró el suceso: resultó ser un buen padre de familia con cinco hijos y ¡cuestan!, que le gustó la señora y la miraba y la seguía sin otro propósito que el de decirle cuatro chicleos y lo que se dedujera de la aventura.

La señora padeció la equivocación al ver la insistencia con que la miraba y coincidir las señas del Tenorio con las del hombre que en el tranvía le inspiró vehementemente sospechas de haber sido el quien le sustrajo la alhaja.

Cambiadas las excusas de rigor, las amigas volvieron a su primitivo cauce, no sin dejar bien sentada la moraleja de que es peligroso el amor en la calle por estas y otras desagradables consecuencias que pueden surgir.

Una rectificación. Esta mañana nos ha visitado en esta Redacción D. Zolito Zambrano, de veinte años de edad, estudiante, natural de Mérida, provincia de Badajoz, y actualmente domiciliado en la calle de la Montera, núm. 24, para rogarnos rectifiquemos el suceso que en nuestro número del viernes último dabamos con el título de «Señorito grosero» y en el que aparecía dicho señor como denunciado por haber insultado en la calle de Carretas a una agraciada joven.

El suceso, que nosotros tomamos del parte oficial que las Comisarias dan todos los días a la Jefatura Superior de Policía, no ocurrió en la calle y sí en el domicilio de doña Enriqueta Herrera, de cincuenta años, donde el señor Zambrano se hallaba de huésped, sin que el hecho tenga más fundamento que una pequeña disputa, propias y frecuentes entre patrones y huéspedes.

Queda complacido el Sr. Zambrano.

Erosiones leves. En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido José Díaz, de cuarenta y siete años, de erosiones leves que le produjo, según el interesado, un sujeto desconocido.

Una paliza. Una prostituta, cuyo nombre se ignora, agredió en la calle de la Cruz, no sabemos por qué motivo, a Cándida Natal, de veinticinco años, compañera de profesión de la agradora.

La agredida resultó con contusiones diferentes, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Escándalo. En el teatro Roma produjo un fuerte escándalo Valentín Merkel Adrián, desobediendo a los agentes de la Autoridad, que tuvieron que proceder a su detención.

Anciana maltratada. En la calle del Doctor Mata fué detenida la prostituta Isabel Andrade González, de treinta y siete años, por haber producido erosiones y contusiones a la anciana Balbina Fernández, de sesenta y nueve años, sirvienta.

Muerto en un café. Por hurto de 150 pesetas en el café del Mesón de Paredes, núm. 21, a Romana, García ha sido detenido Alfonso Martínez Díaz, de diecinueve años, sin profesión.

Ama y criada. Damián Ortega Santos, de dieciocho años, sirviente en la calle del Mesón de Paredes, número 18, denunció a su señora, Olimpia Palmer, por negarse a entregarse sus ropas, después de su despedida.

La señora manifestó en la Comisaría que no se había negado a entregar las ropas de su criada, sino que las había detenido hasta tanto que aquella devolviera una llave que se había llevado de su casa.

Niña recuperada. La niña de once años Concepción Martínez, que un gitano llamado Fernando había sustraído del domicilio de Antonia Amores, abuela de la citada niña, ha sido devuelta a sus padres por el mismo gitano.

Robo en deshabitado. Un entierro civil

BILBAO, 17. Al dirigirse la joven Escolástica Arzabeta desde Erandio, donde servía, a casa de sus padres, que viven en Murguía, fué asaltada por un emascarado, que, después de amenazarla de muerte, le robó 400 pesetas que llevaba.

Se persigue al autor, que hasta ahora no ha sido habido.

Ha fallecido fuera de la Iglesia el vecino del barrio de Zorriza Manuel González, que fué causa de la colisión entre católicos y socialistas.



CORRIDA DE NOVILLOS

Seis de D. Rafael Surga. — Espadas, Vázquez II, Rosalito y Francisco Madrid, de Málaga, nuevo en esta Plaza.

Aunque el cartel se las trae, como decía Retana la otra tarde en el Inglés a un señor que usa toalla; aunque los bichos de Surga digan que tienen más estampa que una tiple de primavera con... pantorrillas y alhajas y en cuanto a bravura son seis leopardos con astas; aunque Martín Vázquez caído, viene con la manita lada a la cabeza y dispuesto a llevarse las contratas de Madrid y de provincias por toda la temporada; aunque el joven Rosalito hoy viene con ganas de hacer faenas artísticas con la muleta y la espada; aunque Paquito Madrid, el debutante de Málaga, va a espantarse a medio mundo con sus ríones y agallas, a pesar de todo esto, a pesar de tanta ganancia, vea, y me comento, señores, apenas entro en la Plaza, sólo hay catorce personas en los tendidos y gradas, contando con Sánchez-Calvo y su estupenda bufanda. ¿Por qué se aleja la gente esta tarde de la Plaza? ¿Será porque esta corrida va a ser pasada por agua? ¿Será porque la acción anda un poquito escamada, recordando los desastres de las corridas pasadas? ¿Será que en toros y toreros no hay quien tenga confianza a pesar de los reclamos de Mosquera y de Retana? Nada de eso: la acción se retrae hoy de la Plaza porque las localidades se han puesto ya tan baratas, que la que no vale un mundo cuesta un ojo de la cara.

Pero dejemos los ríones, que las cosas se preparan, y vamos a ver lo que hacen estas fieras tauro-nacac.

Pues bueno: a pesar de todo ello, la Plaza está llena. Oí, cuando público.

Toma asiento en la poltrona el edil de turno, se hace la señal y aparecen los lidiadores, siendo recibidos con alguna que otra palmita.

Al final, veremos. PRIMERO

Fué bautizado con el nombre de Corucho, viste hábito negro zaino y tiene unas defensas insignificantes.

Salte natural y emprende un correteo que me escama.

Vázquez II veroniquea parado, pero largando bandera.

Al final recoge con el capote y las dos verónicas son una lucha.

En la primera vara, saliendo el piquero hasta los medios, derriba bien, y acuden al quite, por las afueras, los monos. ¡Bien, hombre!

De largo se arranca Corucho en dos ocasiones, luciendo en el quite Vázquez.

Vito rueda por el piso, sin consecuencias, y el herradero tiene su principio.

Los de la vara lo han hecho inflamemente, produciendo una carnicería al bravo novillo en el brazado derecho.

Ortega tira cuarta un buen par, y Torero, después de una salida en falso, deja otro abierto.

Repite el primero con otro de drágo a la grande. (Palmas nutridas.)

El joven Vázquez toma los frastos; brinda al usía montera en mano, y hacia el de Surga vase despacio.

Empieza con un buen pase, pero con la derecha y después el toro, que está muy aplomado, no le permite lucirse, sufriendo un serio achuchón.

Busca Corucho los alamares, y el muchacho no se arredra.

Con los terrenos cambiados entra, nájandose un poquito, y mete dos tercios de estoque un poco atravesado.

Joven, no me ha gustado usted nada! Sigue el picho un subalterno, y en tablas del 3 pasa sin eficacia alguna.

Al hilo de los tableros, el arrajado novillero, con el toro humillado, entra con el brazo suelto y sin emparejarse, soltando un pinchazo. (Pitos.) Otra entrada peor, pinchando en hueso. Un decaballo, apoyando el estoque, y los pitos abundan, y bien merecidos, por supuesto.

SEGUNDO Estudiante, colorado, ojo perz y fino de pitos.

Después de los recortes de rigor, Rosalito trata la verónica de perfil y largando mucho a suerte, saliendo tropicado.

Con la lidia al revés, y tapando la salida al novillo, recibe dos varas, que aun cuando no de mucho castigo, fueron bien señaladas.

Tres varas más, saliendo suelto en la última el cornúpeto ó cornupeta, y pasamos al segundo tercio.

Blanquito coloca un buen par al en cuentro, y Chicorrito deja otro de frente, superior. (Palmas.)

Cierran ambos el tercio con voluntad, arte y valentía. (Muchas palmas.) ¡Bien, muchachos!

Brinda Rosalito, y con enorme muleta va al toro, que está suave y manejable, dando un pase ayudado cambiado.

Seguete embarullado, y sin parar, entra a por uvas, desviándose de la recta, y agarra un pinchazo ardiendo el retajo y saliendo por la cara del animal.

En terreno difícil y derecho entra a matar, saliendo desahogado después de cobrar un pinchazo.

Otros dos pinchazos buenos, pero entrando de largo.

Por hacerlo con este defecto y no haberle pasado por bajo, pincha, saliendo desahogado.

En la suerte natural, entrando muy bien, de la media estocada en buen sitio.

Un intento de descabello, y dobla el bicho. (Palmas) y ningún supongo que para Ortega, que ha descompuerto al novillo.) CUARTO

Flamenco, cárdeno, grande y veleta. Sale de perfil y se queda en él de continela. Por fin, paso a paso, abandona el puesto y se emplaza.

El pánico asoma levemente, y al primer capotazo hay un extraño, que me inclina a creer es burriego.

Veremos. Como en los siguientes capotazos pierde los capotes de vista, el público, INJUSTAMENTE, grita al que preside.

Toma una vara, y el toro se queda dormido con el cuerno derecho dentro del pobre caballo.

Otra vara más, y el novillo es indudablemente burriego.

Como tarda en acometer, unos cien inteligentes siguen protestando, y por el ruido y las voces se arranca a un piquero, corneando atrozmente al janelgo.

Otra vara igual.

El novillo no ve, pero palpa. Otro puyazo más y a otra cosa.

A otro parado, es natural, Vito pone un par, como tenía que resultar, trasero, y Torero, después de una salida, se queda corto y coloca los palos delanteros.

Vito, después de varias pasadas, sufriendo en una de ellas un palo, pone los rehiletes a la media vuelta.

Vázquez II se encuentra con un toro burriego de los que ven más de lejos que de cerca, y manda al piquero que aguante.

Torea con la derecha, sin que al final de los pases le vea el morio.

Aprovecha una igualada para entrar con alargamiento de la diestra, dejando una cuarta de estoque, hundido y atravesadillo, que escape la res.

Vito brega bien.

El novillo arrea el matador, sin dejarle para el agua.

Varios pases, y coloca media estocada, que al cabo de un rato escapa la res.

El público pierde la paciencia ante la soberana lata que ante su vista se desarolla.

Un intento de descabello, y los funerarios hacen lo suyo.

Otro de aquéllos. Otro pierde la franela, y bronca. Otro, y llega un aviso.

Después arrea un metisaca, y luego un sablazo, saliendo hociado, despedido y rodando por la arena.

Saca el estoque, intenta descabelar diez veces más y recibe el segundo recado, cuando muere el novillo. (Bronca.)

Señor aspirante a matador de toros: ¡as los que tienen el defecto del que usted ha despañado tan mal, se los cita de largol!

¿Lo entiende usted, señor? QUINTO Coronel, cárdeno, chiquito y recogido de pitos.

Salte contrario, y Rosalito baiotea unas verónicas.

Al novillo le degrada la presencia de los piqueros, y por compromiso sale una vara, saliendo cogido y volteado Rosalito.

Al quite, bien Madrid.

El de los rosales pasa por su pie a la enfermería.

Los mal llamados picadores no se atreven a salir de los tableros, y aun cuando Coronel es acosado, tarda en acometer.

El herradero es grande, y Chicorrito, que está bregado bien, cambia el toro de cae al Octava vara por el acosado y el piquero cae al descubierta sin que nadie esté al quite.

De última hora

La secuestradora de niños

(Conferencia telegráfica extraordinaria de las doce de la mañana.)

Tregua judicial. BARCELONA, 17. El Juzgado especial encargado del proceso de la secuestradora no trabaja hoy.

Mañana seguramente reanudará su labor si Enriqueta se encuentra en disposición de recibir interrogatorios.

Antecedentes sospechosos. Se ha comprobado que últimamente, cuando Enriqueta vivía en la calle de Poniente, por las madrugadas iba a buscar cubos de agua hirviendo a una botillería situada en la esquina de dicha calle con la de Peú de la Cien, diendo que empleaba el agua para hacer pasar a su marido unos trabajos que le daban, explicación fantástica y absolutamente inverosímil, puesto que su marido, Juan Pujaló, no vivía con ella entonces.

¿Para qué quería el agua? He aquí una pregunta a la que no se puede contestar con certeza, pero que arroja muy graves sospechas sobre la secuestradora.

Indisposición comentada. Se sigue comentando mucho los motivos de la indisposición sufrida últimamente por Enriqueta, a la que la fantasía popular da explicaciones que no se pueden recoger sin reservas.

Los huesos no eran de ave. Lo que dice Enriqueta.

Fuó a la Cárcel cuando el Juzgado mostró a la secuestradora los huesos humanos hallados en su domicilio.

Enriqueta dijo al principio que aquellos huesos eran de animales y que los recogió por la calle para venderlos a un trapero; pero durante la noche debió de pensar que los médicos destruirían su explicación y mandó llamar al Juzgado a primera hora de la mañana, haciendo ante él la siguiente declaración:

—He pasado la noche intranquila, pensando en los huesos que ustedes me enseñaron.

Dándole vueltas a mi cabeza he conseguido recordar que, en efecto, los huesos son humanos; pero oíganme y se convencerán de que el hallazgo carece de importancia.

Hace diecisiete años una echadora de cartas me dijo que si quería ser feliz tuviese siempre en mi casa huesos de persona.

Creí ciegamente lo que me dijo, y dirigiéndome al cementerio viejo robé de un ataúd un cuerpo grande, al parecer de un hombre, y me lo llevé a casa como un amuleto.

Lo que dicen los médicos.

A los pocos momentos de prestada la precedente declaración por Enriqueta, el médico forense doctor Laforeada informaba al Juzgado afirmando que aquellos huesos sólo podrían tener una antigüedad máxima de tres años, no de diecisiete, como dijo Enriqueta, y que pertenecían a un niño de siete u ocho años y no a un adulto, como aseguraba la secuestradora.

En su informe hizo constar también el médico que aquellos huesos habían sido sometidos a la acción del fuego, sin duda para destruirlos.

Lo que dice Pujaló.

Por si no fuese bastante la anterior prueba para anular la coartada de Enriqueta, su esposo, Juan Pujaló, al ser interrogado por el juez, dijo sin vacilación que mientras él vivió con su mujer no tuvo ésta tales huesos en su casa.

Datos interesantes.

Se recuerda, a propósito de este proceso, que la herboristería de Juan Pujaló fué clausurada por orden del gobernador a consecuencia de un dictamen del inspector de Sanidad.

Una tía de Enriqueta, que, según se dice, es muy rica, ejerce de curandera y sonámbula en la barriada de Gracia.

Además, Enriqueta ha sido confidente de la Policía en tiempos de los gobernadores Larroca y Socías.

Los vestidos de Angelita.

Los vestidos, cuya fotografía remití ayer, son los de la niña Angelita que fueron encontrados en la casa de la calle de Poniente.

Entre ellos hay uno elegantísimo de seda, color de rosa, con encajes finos, y otro de lana roja, con aplicaciones de seda negra, que todavía no ha sido estrenado.

Otro registro.

Anoche, a última hora, se practicó otro registro en la calle de San Rafael, número 24, donde habitó Enriqueta, encontrándose un escondrijo con telegramas enigmáticos, retratos de mujer y listas de domicilios.

B. Calderón Fonte.

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Exposición de Pintura

El Comité ejecutivo de pintura gallega, en la sesión de ayer, presidida por D. Eduardo Vincenti, acordó, a petición de gran número de expositores, prorrogar el plazo de admisión de obras hasta el día 28 del corriente mes.

Transcurrida esta fecha no podrán las obras que se recibían figurar en la Exposición.

Se acordó inaugurar la Exposición el 15 de Abril y que el arquitecto Sr. Palacios quede encargado de todos los trabajos decorativos que hayan de realizarse en el local.

Al acto de la inauguración serán invitados los reyes, el ministro de Fomento, el de Instrucción Pública e ilustres personalidades de la política, las artes y las letras.

Durante los días de la Exposición darán conferencias sobre arte gallego la condesa de Pardo Bazán y los Sres. Carracedo, Garrido, Besada, Vicenti, Balas, Cantrot, Alvarez, Vincenti y otras ilustres personalidades.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean cien plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número de aspirantes a destino de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso sobre las bases siguientes:

1.º Serán admitidos al concurso y, en su día, clasificados para la provisión de las plazas, en concurrencia de méritos apreciada libremente por la Comisión del Consejo designada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que a continuación se expresan:

a) Ser perito, contador ó profesor mercantil.

b) Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del reino ó del extranjero.

c) Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de Banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la

# El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla

**EL FENIX AGRICOLA**  
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

**DIRECCION:**  
**Los Madrazo, 34.-MADRID**

**MUEBLES**  
 DE LUJO Y ECONOMICOS  
**EL CENTRO** PLAZA DEL ANGEL, 6  
 TELEFONO 1976

**VULGARIZACIONES HISTÓRICAS**

POR **RICARDO FUENTE**

PRÓLOGO DE **DON BENITO PÉREZ GALDÓS**

EPILOGO DE **JOSÉ NAKENS**

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

**Precio: 1,50 pesetas**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**COLOMINA** sucesor de Stori

La más antigua de Madrid

Oficinas: DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805

**Omnibus y berlinas**

**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**

Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias  
 Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, inv.  
 Teléfono, 12 Teléfono, 108

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.

Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquellos.

Regalo á los lectores de

**CUPON-VALE**

Con la presentación de este vale se entregarán por

**Quince pesetas**

en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las Obras completas de Bretón de los Herreros.

**Antinervioso Howard**

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fusturo de cine y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay NEURASTENIA que se resista.

Es medicamento universalmente conocido, y se toma sin molestia.

Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios, Pérez, Martín y Compañía.

**Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.**

**PASTILLAS CRESPO** de mentol y cocaina

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en dieciséis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento, tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

**Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.**

**ACEITE DE BELLOTAS** CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

**Venta en todas partes, á pesetas 1,50 frasco.**

D. post. por mayor de este preparador: PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá, 9, Madrid.

**Esquelas de defunción**

**República Argentina**

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN CORDEU**, propietario del **Gran Hotel Castilla** situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

**Hotel de gran confort. Lulo Insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.**

**PASTILLAS PECTORALES** de **G. F. MERINO & HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

**Al público**

Liquida sus grandes existencias en alhajas, relojes, gramófonos, pañuelos de Manila, ropas, calzado y objetos para regalos.

25 por 100 más barato que ninguna de sus similares.

Indeseos, 30 y 41, frente á Hita

**TRADUCCIONES**

Hácese del francés y portugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.

Dirigirse, de 8 á 11 mañana y de 3 á 10 noche, á **moussieur Antoine**

24, DIVINO PASTOR, 24

**La Rabassada** (BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Club, Seaside Railway, Alleys Bowling, Cafe Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Rosa, Paseos y MUSICAL-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

**Hotel restaurant**

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

**Orquesta de tziganes**

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón-comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

**Medios de comunicación**

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos á sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VAHROS.—Castillo de Fuegos Artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**TUBOS LAMINADOS** para canalizaciones de agua y gas

CONTRA REBOCADO

Dimensiones de 6 á 20 metros

Presión de ensayo, 75 atmósferas

En la Administración de EL RADICAL se dará cuenta de los Representantes de la importante Fábrica constructora extranjera que servirá toda clase de pedidos con evidente economía y rapidez.

**PROBAD** el Agua Balsámica

Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gotas y artríticos.

**Himno revolucionario "VIVA LERROUX"**

Brillante é inspirada como posición sobre motivos de La Marsellesa, original del laureado y distinguido maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARAY.

Se envía por correo mandando señas, á los precios siguientes:

Edición para piano, 2 pesetas ejemplar.—Partitura para banda (en prensa), 10.—Cort. fideic. 25 céntimos más. Los pedidos á Oscar de Leymis, lista de Correos, Santander.

**USAD** siempre el callicida de **J. BIANCHI**

De venta en todas las farmacias.

**AUTOMOVILES**

Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España, á nuestros amigos.

**DIBUJO Y PINTURA**

**RETRATOS** al óleo desde 15 pesetas por fotogr. al natural; al agua y 5 pesetas amplificación; iluminadas al óleo, 10 ptas.

**LECCIONES.** Dibujo 1 pintura, desde 5 ptas

**SANTIAGO RUSINOL.**—Paisaje copia esp. éndica, 1 por 1 m., plus 100.

**SIMONET.**—El sermón de la montaña, 3 m. por 1,20 pesetas 225.

**CARLOS HAES.**—Paisaje, 1,50 m. por 1,20 ptas, 150. Razón en esta admón.

**MAQUINAS** INDUSTRIALES Y AGRICOLAS NUEVAS Y USADAS

Accesorio y ra las mismas

Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas como:

Calderas de vapor. Motores de gas. Idem á gas pobre. Dinamos eléctricos. Motores eléctricos. Instalaciones de luz. Automóviles de buena marca, nuevos y usados. Maquinaria para trigo. Centrifuga para separar cereales. Máquinas para fabricar manteca. Arados. prensas para vino. Trilladoras. prensas para aceite. Moladoras para aceituna, uva, etc., etc., etc.

CONTRA los estios y durazos no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el Callicida Indiano.

## EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración:

Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerente:

ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 282

Teléfono 1390

**SUSCRIPCIONES**

	Mes.	Trimes. tre.	Semes. tre.	Año.
Madrid .....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias .....	>	6,00	10,00	20,00
Portugal .....	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar .....	>	7,00	14,00	25,00
<b>EXTRANJERO</b>				
Unión Postal .....	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

**PAGO ADELANTADO**

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.  
 Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.  
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.  
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.  
 Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.  
 Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)